



En pobreza, la mitad de infantes y adolescentes

Esta realidad en México se expresa mediante diferentes problemáticas, como las violencias estructurales y en el ámbito doméstico: Carmen Gabriela Ruiz, de la ENTS

MARÍA GUADALUPE LUGO GARCÍA

En México viven casi 40 millones de niñas, niños y adolescentes, lo que significa que una de cada tres personas se encuentra en el rango de edad de cero a 18 años; representan, en promedio, 30 % de la población total y la mitad vive en condiciones de pobreza, destaca la académica de la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS), Carmen Gabriela Ruiz Serrano.

De acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, nueve de cada 10 infantes y adolescentes que hablan una lengua indígena se encuentran en condición de pobreza y no logran satisfacer, a cabalidad, sus derechos, resalta en entrevista a propósito del Día del Niño y la Niña que en México se conmemora el 30 de abril.

La investigadora subraya que esta realidad se expresa en diferentes problemáticas: las violencias estructurales

en las que pobreza, desigualdad y falta de oportunidades tienen un papel fundamental; y, además, aquellas que se experimentan en el ámbito doméstico en forma de abusos sexual y psicológico, y omisión de cuidados.

Detalla que cuando se habla de la niñez, a partir de la perspectiva social, “podemos identificarla como una experiencia dinámica y contextual relacionada con los primeros años de vida, que nos hacen posible reconocer el mundo: una forma de interactuar y de construir vínculos”. Por tanto, esta etapa de la vida no la estaríamos pensando como un tiempo finito, que concluye, sino una geografía y un mapa que nos permite funcionar en nuestro entorno. De ahí la trascendencia de cuidar del principio de la vida.

Indica que, con base en estudios realizados, “sabemos que antes de la sindemia había alrededor de 30,000 niñas y niños en riesgo de reclutamiento por el crimen

organizado; luego de la pandemia la cifra pasó a 150,000, aproximadamente. Además de un incremento de 150 % en el abuso sexual hacia estas poblaciones y la producción de pornografía infantil en redes sociales”.

Ruiz Serrano refiere que el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia estima que siete de cada 10 infantes han sufrido algún tipo de abuso corporal dentro de sus hogares, “con una encarnada cultura adultocentrista, en la que seguimos viéndolos como seres inacabados a la espera de la vida adulta”.

En ese sentido, menciona que cuando se tienen personas que han vivido esas condiciones adversas, “resulta complejo, pero no imposible, transformar sus trayectorias y generar nuevas formas de relación”.

Si bien hay avances en términos jurídicos para su protección, son recientes, pues se implementaron a partir de la Convención de los Derechos del Niño de 1989. Aunque es un progreso que en México se cuenta con la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, de diciembre de 2014, aún no se materializan esas prerrogativas en acciones concretas y escenarios de cuidado.

Responsabilidad social

La universitaria estima que aún falta por hacer para generar condiciones adecuadas para este sector de la población y reconocer a sus integrantes como actores sociales, políticos y productores de cultura, con capacidad de hacer su propia vida, definir y conseguir sus objetivos, metas y propósitos, así como elegir y tomar decisiones.

La especialista comenta que los cuidados hacia este grupo etario consisten en una responsabilidad social, y el llamado interés superior de la niñez —entendido como ese principio fundamental en el que en cualquier controversia se deben poner al centro sus necesidades— nos relaciona a todas y todos, aunque no tengamos un rol de papá, mamá o profesor.

Se requiere pensar a partir de una perspectiva comunitaria, y entender que somos responsables de su cuidado, razón por la cual beneficiaría contar con esa red de apoyo para respaldar, por ejemplo, a esa madre de familia que vive estresada, debe trasladarse por horas para llegar a su trabajo y experimenta vínculos de violencia de género, concluyó. *g*